

**VILLAR DEL RÍO**

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2026 la memoria de la obra denominada MEJORAS EN EL EDIFICIO DE C/ VALLEJO 8 DE VILLAR DEL RÍO, redactada por la Arquitecto Técnico: Raquel Frías Cabeza, presupuesto: 16.924,58 € (IVA incluido), estará a disposición de los interesados en la secretaría de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 19 de enero de 2026. – El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez

160